



## RESULTADOS DE LA PRUEBA PRÁCTICA CONVOCATORIA PROVISIÓN ARQUITECTO TÉCNICO

Habiendo procedido el Tribunal a la apertura de plicas en el día de hoy, 30 de Mayo de 2024, a las 12:00 horas, en acto público celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valtierra, a continuación se relacionan las puntuaciones obtenidas en la prueba teórica del procedimiento, con el correspondiente candidato:

| PLICA | CANDIDATO                             | PUNTUACIÓN<br>(Sobre 40 puntos) |
|-------|---------------------------------------|---------------------------------|
| 1     | NAVASCUES ARAGON, ALBERTO             | 21                              |
| 2     | MAGALLÓN LADRON, DAVID                | 20,25                           |
| 3     | VAQUERO NIEVES, FRANCISCO JAVIER      | 35,25                           |
| 4     | GUELBENZU MEDINA, MARIA NIEVES        | 27,25                           |
| 5     | LOPEZ DE IPIÑA ALDABA, MAITANE MIRARI | 33,75                           |
| 6     | FERNANDEZ MARTINEZ, MONTSERRAT        | 38                              |
| 7     | FERNANDEZ CERRADA, IÑAKI              | 28,75                           |
| 8     | CAMPO BARRIOSUSO, ARTZEINA            | 37,25                           |
| 9     | PEREZ DE LA RAYA REMON, AMAYA         | 23,5                            |
| 10    | SAENZ MURO, IGNACIO                   | 38                              |
| 11    | RODRUEJO ALONSO, ALVARO               | 36                              |
| 12    | SOLA SORBET, MARIA CARMEN             | 25,25                           |
| 13    | MORENO GONZALEZ, ITZIAR               | 21,75                           |
| 14    | GONZALEZ PERNAUT, MARIA ELENA         | 26,5                            |

Concluida la calificación de las pruebas previstas en el cuadro de características de la convocatoria, el tribunal publicará en la ficha web de la convocatoria de la entidad local la lista de personas aspirantes presentadas con las calificaciones provisionales obtenidas y abrirá un plazo de 5 días hábiles para que las personas interesadas puedan alegar de forma telemática lo que a su derecho convenga. Finalizado el plazo de alegaciones se procederán a publicar los resultados definitivos.



Con ocasión de la publicación de los resultados definitivos de la fase de oposición, se concederá a las personas aspirantes que hayan superado dicha fase, un plazo de 10 días hábiles para que aporten el formulario de autovaloración conforme al ANEXO III, correctamente completado y copias de los documentos justificativos de los méritos ordenados según aparezcan en dicho formulario. Bastará con copias simples de la documentación, si bien, la inexactitud o falsedad de los datos o documentos aportados conllevará la exigencia de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

En Valtierra, a 30 de Mayo de 2024